

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Lunes 11 de Abril de 1892.—Núm. 11,579

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO. DE D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTE DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorete, rue Caumartin, 61, Paris.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO

A ESPALDAS DEL CASINO

VINOS DE MESA SUPERIORES

26—7

POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias a 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vinal, núm. 4.

35

TRASLADO

El acreditado Colegio de Ntra. Señora de los Angeles, de niñas y señoritas que dirige D.ª ANTONIA SORTA, se traslada para el 15 del presente Abril á la calle de la Administración núm. 40, en donde además de la enseñanza elemental y superior, se enseña con especialidad toda clase de bordados, flores y demás labores de adorno.

LA PAZ DE MURCIA

Los periódicos de Madrid han hecho muchos elogios del discurso pronunciado en el Congreso por nuestro respetable amigo el señor Moret, defendiendo el voto particular del partido liberal al dictamen sobre el presupuesto de ingresos.

El ilustre orador ha desarrollado en su discurso un programa económico de gobierno, enfrente de los hacendistas conservadores, que han demostrado de manera evidente que no tienen iniciativas de ninguna clase, ni soluciones concretas para afrontar la actual situación financiera.

Nosotros ofrecemos, dijo el señor Moret, 32 millones de economías.... estos ofrecimientos solemnes quedan mantenidos por el partido liberal. Si queréis secundar nuestra acción, contad con nuestro apoyo decidido. No hay mas que querer. Si os resistís faltáis á vuestros compromisos, confesáis vuestra hostilidad hacia toda economía; os declaráis rebeldes á la regeneración de nuestra Hacienda.

¡Hora es ya—añadió en párrafos de elocuencia extraordinaria—que cese ese sofisma, en el cual se envuelve la idea de que los intereses de partido está supeditados á las grandes cuestiones del país porque esto no es verdad, porque en los intereses de partido está el de contribuir á la solución de las cuestiones nacionales.

También dijo en un elocuente párrafo que el voto particular es el programa que el partido presenta al país y á la Reina.

El partido liberal, por lo tanto, ha expuesto ya su programa económico.

Claro es que lo rechazaría una mayoría complaciente que va donde la llevan. Pero.... ¡qué importa! El país ha recogido las elocuentes frases del Sr. Moret, y ya habrá hecho los oportunos comentarios que favorecerán, de fijo, al partido liberal, llamado á encauzar la situación económica de nuestro

país, del mismo modo que antes encauzó la situación política.

¡Buena está la moral de la mayoría parlamentaria! El viernes se reunieron las secciones del Congreso para elegir varias comisiones y buen número de candidatos ministeriales fueron derrotados.

En las votaciones parciales habidas con tal motivo se vió de una manera indudable que diputados conservadores se negaban á hacer caso alguno de las recomendaciones del gobierno. El disgusto que mina la hueste ministerial trasciende por todas partes.

Lo hemos dicho, y con nuevos datos lo repetimos, que en el partido conservador de esta capital, existe cierto dualismo que solo podrá desaparecer, cuando lo viejo y gastado, ceda su puesto al talento y á la juventud, que es donde se hallan esas energías que dan fuerza y vigor á los partidos. Por mucho que se afanen los elementos caducos de ese partido, en rebajar la importancia de los ex cassolistas, estos cada día, con su actitud prudente y comedida, adquirirán mas prestigio y simpatías, consiguiendo, en día no muy lejano, figurar á la cabeza é imprimir al partido una marcha mas uniforme y en armonía con las exigencias de esa agrupación donde han tomado plaza.

Conocemos á los que se agitan y mueven á impulsos de órdenes recibidas, para anular á los que están muy por encima de los que trabajan en el vacío, dándoles mas importancia que les quitan, porque hoy, no es el dinero y sí el talento y buen juicio práctico, los que se abren paso para colocarse en el lugar que les corresponda. Esto nos recuerda el dicho de un sabio que fué invitado á comer por los principales magnates de un pueblo y al sentarse á la cola de la mesa, le advirtieron que no era aquel su puesto y si el de la presidencia. El sabio, viendo la insistencia para que variase de puesto, les dijo:—„Dejadme aquí y no os molesteis; por que donde quiera que yo esté, estará la cabeza.“ Oiga esto D. Pascual, por boca de un profeta.

Al Ayuntamiento.

El miércoles debe resolver sobre la solicitud de la junta de festejos del Corpus; nada queremos decir en su apoyo, pues sería ofender á la corporación, compuesta de buenos murcianos, que han de estar inspirados del mismo espíritu que á todos nos anima.

Pero sí debemos hacer una observación en apoyo de lo dicho por „La Enseñanza.“ En esa sesión se debe tomar el acuerdo de que en el presupuesto que se está formando para 1892-93 figure ya la feria del Corpus con algunos recursos, contando siempre con los que el comercio y la industria den, que esperamos no los nieguen, como no los negaron en 1891, ni este año La feria del Corpus debe ser ya un festejo permanente y se debe evitar el tener que andar con súplicas y ruegos en lo sucesivo. Para ello

debe imitar nuestro Ayuntamiento, aunque sea en pequeño, lo que hace el de Valencia para la de Julio, llevar la iniciativa y cooperar, eligiendo él la junta de festejos que recaude los recursos voluntarios, y combine con el Ayuntamiento, en vista de lo que este tenga acordado y lo que se consiga, el programa de fiestas.

Esto lo espera la ciudad y no dudamos que lo hará la corporación popular, como muestra del interés que le anima.

Contingente provincial.

Ya habrán visto nuestros colegas que á Murcia se le han señalado 173,559'53 pesetas, ó sea unas 42,000 mas que á Cartagena que es la población que le sigue en orden.

No negaremos que dada la base en que se funda ese repartimiento, que es lo que cada población paga por territorial, industrial y consumos, sea esa la cantidad que corresponde á nuestra ciudad.

Pero los que venimos viendo cada seis meses en el „Boletín oficial“, los estados de lo que cada Ayuntamiento recauda y paga, y vemos que en ese, que es un dato positivo, innegable, figura nuestra ciudad en segundo lugar. ¿podemos conformarnos con que en el señalamiento del contingente figure en primero y tan recargada? ¿No merecería que esto se estudiase y que nuestro Ayuntamiento con otros que es posible estén en el mismo caso, formulara una petición para que se reformara en ese punto la ley, tomando por base los recursos verdaderos que cada uno realice?

Quisiéramos merecer de nuestros colegas nos diesen su opinión.

Con un atento B. L. M. del Alcalde de Córdoba, hemos recibido hoy los programas de los certámenes, exposiciones, concursos y varios actos públicos proyectados por aquel Ayuntamiento, con motivo de la feria que celebrará en los días 25 y siguientes de Mayo.

Comprende dicho documento lo que sigue:

Certamen científico, literario y artístico, abrazando esta tercera parte la pintura, la escultura, la arquitectura, el arte retrospectivo, las labores de mujer y la erección de un monumento en honor del insigne cordobés D. Angel de Saavedra, duque que fué de Rivas.

Exposición provincial agrícola é industrial muy extensa con premios á las virtudes de los obreros.

El Ayuntamiento de Córdoba celebra también la feria de Nuestra Sra. de la Fuensanta que coincide con la nuestra de Setiembre.

Tome ejemplo el Ayuntamiento de Murcia.

„La Enseñanza“, ha tomado la broma de „El Independiente“, mas en serio que nosotros; no se moleste el diario católico, el que pierde mas es „El Independiente“, porque dará lugar á que no se crea nada de lo que diga, por mas verdad que sea.

„El Independiente“, no ha correspondido bien en esta ocasión

al silencio que habíamos guardado en nuestras reseñas, no denunciando á los que blasonando de periódicos católicos hacen público alarde no cumplir los preceptos del catolicismo.

Copiando lo que se hace en Zaragoza, en Valencia, en otros puntos, y en Murcia por los mercedarios, ¿no podía establecerse una junta permanente de los festejos del Corpus, por nuestros comerciantes é industriales, que recaudara mensualmente pequeñas cuotas que al cabo del año producirían mas que la recaudación hecha de una vez á última hora? ¿El que da ahora 10 ptas., dando una mensual con menos trabajo, no daría entonces 12 en el año?

Estúdiense esto por los interesados y no tengan inconveniente en ser imitadores, que en copiar lo bueno no dede haber reparo.

Ha cesado en el cargo de vocal de la Comisión permanente de la Excm. Diputación Provincial don Maximiano Martínez Moragón. Adversario nuestro en política, no hemos de regatearle la justicia que merece al consignar, como lo hacemos, que el Sr. Moragón ha sido un celoso y probo administrador de los intereses provinciales y que en su trato particular es un cumplido caballero. Su paso por la Comisión provincial será recordado con gusto por cuantos han tenido ocasión de tratarle ya como compañero ó como jefe.

Copiamos de „El Diario“:

„Por lo que se vé, va á ser mas fácil imponer á la seda un gravamen, que conseguir la rebaja de las tarifas; siendo así que esto es mejor y de utilidad mas incuestionable. Transigiríamos con que la rebaja fuese pequeña, con tal que mereciera el nombre de tal; como han transigido algunos amigos nuestros con el impuesto de exportación por ser mínimo.“

Lo que parece mentira es que unas cosas cuesten tan poco trabajo y otras no se consigan sin grandes esfuerzos. Lo que mas benéfico y mas justo es en sí, es precisamente lo que ha de lograrse á fuerza de comisiones, exposiciones lagrimosas, telegramas y toda clase de súplicas. En cambio, la cuota de consumos se le aumenta en un segundo á una población.

Consignando un voto de gracias para la Comisión que últimamente ha trabajado en Madrid en pró de los varios importantes asuntos que se le han confiado, debemos también recordar á los Diputados y Senadores, y á los que extraoficialmente trabajan siempre, como pueden, en favor de esta ciudad, Massa, Díaz Cassou y otros buenos murcianos, podían ser la base de una comisión permanente, honorífica y gratuita, que velase en la corte por los intereses de Murcia, en cuanto se relacionan con el Gobierno y la administración.

Aunque no sean pobres ellos, serían porfiados, y estos consiguen mas á la larga, que el pronto de una comisión especial para cada caso.

Y si esa comisión permanente la presidiese el Sr. Balart, mejor que mejor.“

Escriben de Madrid á „El Diario“:

„Como le dije, el Sr. Elduayen, por propia confesión ha declarado que no estará

en el Gobierno después del 1.º de Mayo, confirmando así lo que le dije de que la crisis se había aplazado hasta los primeros días del mes de Mayo.

Con efecto, el día 5 de Mayo se dará cuenta á S. M. la Reina, en el Consejo que aquel día se celebrará bajo su presidencia, de la dimisión del Sr. Elduayen, á quien sustituirá en Gobernación el Sr. Romero Robledo y será nombrado de Ultramar el Sr. Bosch.»

A pesar de la lluvia de la noche anterior y de casi no verse el sol ayer, pudieron celebrarse la función anunciada por la compañía Thompson á la que no asistimos, y la procesión de los servitas de Ntra. Sra. de las Angustias que sale de S. Bartolome.

Esta no tuvo otra novedad este año, después de admirar las dos esculturas que en ella se presentan, el Angel y la Virgen con su difunto Sinto Hijo, mas que el ir en ella una comisión de la Cofradía de la Preciosa Sangre, con su lujoso estandarte, lo cual presagia que en la procesión de esta Cofradía irán este año dos comisiones, la de los servitas y la de los nazarenos de Ntro. P. Jesús.

Solo falta que este acto de cortesía entre unas y otras asociaciones religiosas lo establezca la entusiasta Cofradía de los encarnados, con la Concordia del Sto. Sepulcro, para que lleve en su procesión una representación de las otras tres hermandades.

¿Será esto principio para que algún día se realice el sueño de algunos, fundado en el deseo de que desaparezcan las anomalías que nuestras procesiones presentan, de salir Jesús difunto en los brazos de su Santísima Madre el domingo de Ramos; luego vivo convirtiéndose á la Samaritana y crucificado en la del miércoles, y por último cenando con sus Apóstoles y yendo al calvario en la del viernes santo, y que unidas las hermandades y sin dejar los respectivos colores que las diferencian, organicen otras procesiones en que las efigies se ordenen conforme con los hechos históricos de la Pasión del Redentor? Posible sería, pues todo quedaría reducido á que con cada efigie acompañaran nazarenos de la cofradía á que perteneciera para determinar la procedencia de aquella, y en cuanto á los gastos no vemos dificultad, pues cada cofradía haría los suyos como ahora.

Volviendo á la procesión de ayer, diremos que fué presidida por el primer Teniente de Alcalde Sr. Martínez Albacete, con los Tenientes Sres. Ibáñez Carrillo y Brugarolas, y que la acompañó la banda de la Misericordia.

El día 7 de los corrientes sucedió un hecho en la barriada del Puerto de Mazarrón, que da idea de como se entiende allí la justicia y como se aplica la ley.

Se celebraban oposiciones para una plaza de práctico de dicho puerto y se presentaban tres aspirantes, uno de ellos el dueño de la casa donde habita el Ayudante de marina de dicho puerto, y en cuya casa se celebraba, el examen. Los otros dos aspirantes intentaron presentar una protesta al tribunal para lo que se hicieron acompañar del Notario de dicha villa, pero en el momento de presentarse dicho funcionario en la puerta del local donde se hallaba constituido el tribunal por dicho señor Ayudante, se le prohibió la entrada, que ejerciese sus funciones y que los opositores ejercitasen un legítimo derecho.

El Notario levanta acta de lo sucedido y remitió testimonio de ella al Excmo. Sr. Capitán general de Cartagena, Ministro de Marina, Decano del colegio Notarial, Presidente de la Audiencia de Lorca y al Sr. Juez municipal de Mazarrón quien con gran actividad ha procedido á instruir diligencia.

Como el hecho cae bajo la acción de los tribunales, nos abstenemos de todo comentario, pero parece increíble que hasta el glorioso uniforme de la marina española hayan llegado las oleadas del caciquismo.

Exposición de ganados.

En la que ha de tener lugar en Sevilla en los días 16 y 17 del corriente mes se adjudicarán 62 premios. De estos están asignados para el ganado caballar dos de S. M. la Reina regente, dos de S. M. la Reina D.ª Isabel II, uno de S. A. R. la duquesa viuda de Montpensier, uno de S. A. la condesa de París, uno del infante

D. Antonio, uno de la Infanta D.ª Isabel, tres del Ministerio de la Guerra, uno de la Maestranza de Caballería, uno del círculo de Labradores, uno del círculo militar, dos del Ministerio de Fomento y 16 del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Para el ganado asnal, hay dos premios del Ministerio de Fomento.

Para el ganado lanar, nueve del Ministerio de Fomento.

Para el de cerda, cinco del Ayuntamiento de Sevilla.

Para las aves cuatro, y uno para los perros, ofrecido por el Ayuntamiento.

Además esta corporación dará un premio de honor al ganadero que obtenga tres ó mas premios de la misma clase de ganado, y lo propondrá para una recompensa al Ministerio de Fomento.

Por gestión del municipio, las compañías de ferrocarriles de Madrid, á Zaragoza y Alicante y Andaluces, rebajarán el 50 por 100 en los trasportes de ganado.

Circo Gallístico.

Duodécima función de la temporada.

Ayer fué un día de buenas quimeras, buena entrada y animado tirotes en el juego que los aficionados hacen cuando los pililes están ya en baile.

Ocho riñas se ajustaron en el case de peleas y la que había de ser la primera que ya la tenían concertada entre Guerrita y Pascual.

Previo llamamiento del Sr. Presidente aparecen los mencionados galleros y pesan dos jacas de 3-11. La de Guerra es de pelo colorado pechialmendrada, y viste calzón amarillo y espuelas negras, conocida aquí por *La Timotea*. La de Pascual *La Doctora*, gallo que viste traje blanco, calzón amarillo y espuelas del mismo color, con su historia ganada en buenos y lucidos combates. Como se ve los animalitos eran conocidos de los aficionados de uno y otro bando, y bien pudo apostarse en favor de cualquiera de los dos, pues la suerte había de decidir, declarándose esta en los primeros encuentros en favor de *La Timotea* que le vació un ojo á su contraria y le dió otros golpes muy hondos que son los que doblan á los gallos valientes.

Guerra retiró la apuesta de 50 pesetas.

La gente del Sr. Paco muy brava en el juego de esta quimera.

Entran Rizo y Pascual con pollos de 3-9 y 6 líneas de espuela, quedando la faena en favor del primero en breves momentos, retirando las 25 pesetas que apostaron.

La tercera quedó en tablas por convenio de los dueños que lo eran Benítez y Guerra.

En la cuarta tomó parte Cristóbal contra Gálvez, con dos jaquitas de 3-6 y 20 pesetas de apuesta que ganó el primero.

La 5.ª, 6.ª y 7.ª la dieron Benítez y Cristóbal, todas ellas de pollos y con apuesta de 20 pesetas, las cuales quedaron en favor de los del segundo de estos dos buenos aficionados.

Rizo entra á entenderse en el octavo lugar con el Sr. Cristóbal, con pollos de 3-8 y media y púa 8. Se jugaron 20 pesetas que ganó el de Mariano con una breve y buena quimera.

Benítez y Rizo nos despiden con pollos de 3-7 y media, púa 8 y 25 pesetas de apuesta, las que ganó Mariano con una buena riña.

Resumen: Entrada buena, el Presidente bien, el ganado peleado superior y bueno en su mayoría. El juego animado en todas las riñas.

Mi primo.

VARIEDADES.

Trece.

Al llegar el día 12, ya tiritó; pero no vayan ustedes á creer que de frío; sino de terror; y hasta se me pone la carne de gallina al solo recuerdo de que el día siguiente es el 13, porque este ha sido, es y creo será para mí muy fatal.

No quiero cansarles refiriendo las mi y una peripecias que me sucedieron durante los doce días 13 del año próximo pasado, porque solo al recordarlas me espeluzno;

pero no pasaré en silencio lo que me aconteció el primer día 13 del presente año de gracia—como dicen los novelistas—de mil ochocientos noventa y dos.

Serían poco mas de las diez cuando llegué á casa, y después de escribir un poco y fumar un pitillo de reglamento, empecé á desnudarme pensando en lo extraño que era llegar al fin del 13 sin ocurrirme nada de particular.

Y me acosté creyendo á puño cerrado que los treces de este año serían para mí mas felices que los del anterior; quedándome á los pocos momentos completamente dormido.

Sonando estaba que iba tras un angel camino del cielo, cuando de repente me despertaron los gritos de ¡socorro...! ¡asesino...! ¡ladrones!...

No quise oír más. En menos de un segundo me puse los pantalones y las zapatillas, y sin encender la luz, á oscuras me lancé fuera de la alcoba.

Abrí la puerta del cuarto y bajé los escalones de cuatro en cuatro; mas ¡fatalidad! La puerta de la escalera estaba cerrada. No por eso desmayé, sino que empecé á golpearla con pies y manos.

A los quince minutos, que á mí me parecieron quince siglos, el vigilante abrió la puerta; enterándole yo en un momento de lo que ocurría.

Inmediatamente tocó el pito; llegando á reunirse, entre serenos, vigilantes, municipales, polizontes y vecinos, mas de 40 personas.

Una vez que el jefe de policía hubo dictado las disposiciones oportunas, tomamos las escaleras por asalto.

Al llegar al cuarto piso nada se oía; pero todos nos pusimos en acecho.

No nos hicieron aguardar mucho, porque á los pocos momentos oímos á una mujer que con voz estertórea gritaba: ¡infame... no le mates... que es tu hijo... monstruo!

Enseguida llamamos, viniendo á abrir una mujer, que por cierto era muy bonita.

—¿Qué queréis—nos dijo.

A lo que contestó el jefe,

—Venimos en auxilio...

—¿En auxilio de quién?

—¿No es este el piso en que piden socorro—dije yo entonces.

No me dejó concluir la frase; sino que, dándonos con la puerta en las narices y soltando una carcajada se dejó decir:

—Si es mi ama que ensaya la función de mañana.

Al oír esto, toda mi sangre se heló; y, como iba en mangas de camisa cogí—digo me cogió—un resfriado de padre y muy señor mío.

Con que vean ust-des por qué, aunque siga en mis trece, tiemblo al llegar un día 12 y me horripilo al pensar en el siguiente.

Eusebio Montaña.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se ha prorrogado hasta el día 18 del corriente, el plazo para presentar solicitudes á la plaza de Capellán del Cementerio de Ntro. P. Jesús. Lo que se hace saber para conocimiento de los señores sacerdotes á quienes pueda interesar.

Murcia 8 de Abril de 1892.—A. Baquero.

D. Andrés Baquero Almansa, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que fijadas en este día al público, en los sitios de costumbre, las listas de que trata el art. 12 de la ley de 26 de Junio de 1890, la Junta municipal del censo electoral se reunirá en sesión pública el día 20 del corriente mes, á las ocho de la mañana, en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, para oír cuantas reclamaciones se hagan sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones, por sus individuos ó por cualquier otro vecino, admitiendo los documentos, y no otra prueba que se presenten para justificar dichas reclamaciones y cumpliendo con los demás

requisitos prescritos por el art. 13 de la propia ley.

Dado en Murcia á 10 de Abril de 1892.
—El Alcalde, A. Baquero.

NOTICIAS.

Refieren de Denia que á consecuencia de la baja temperatura que se ha dejado sentir en los pasados días, se han helado los plantales de tomates y la viñas en algunos puntos de la región de Marina.

Circulan monedas falsas de una peseta con el cuño de 1862.

Se distinguen de las legítimas, en que el busto de D.ª Isabel II está bastante borroso, y el cordoncillo es muy imperfecto.

Por lo que respecta al sonido es bueno. Mucho ojo que el oído engaña.

Ha publicado la «Gaceta» el estado de los establecimientos balnearios oficiales, su altura sobre el nivel del mar, clasificación hidrológica y temperatura de sus aguas, temporada oficial en que están abiertos, concurrencia á los mismos, y nombre, clase, número en el escalafón y residencia de sus médicos directores.

Ha llegado á esta capital procedente de Caravaca la distinguida familia del Sr. Gobernador civil de la provincia D. Pedro Bolt y Faquineto.

Ha sido pedida oficialmente la mano de la bella señorita hija del Sr. Sagasta para el joven diputado á Cortes D. Fernando Merino.

La procesión del Santo Entierro seguirá este año la carrera de siempre con la única variación, de que á su salida, tomara por la calle de Jabonerías y volverá á la plaza de S. Bartolomé por la calle de Calderón de la Barca.

Tranquílense pues los vecinos de las calles de la Lencería y San Pedro á quienes disgustaba la proyectada supresión de aquella parte de la tradicional carrera.

Prevenimos á los mineros de esta provincia que estén ignorantes de las disposiciones que se toman contra los dinamiteros, que al conducir dinamita de un punto á otro, deben ir garantidos con los documentos necesarios para evitar los perjuicios que pudieran tener si se les cogiera con dicha sustancia y sin llevar documentos que le acrediten el porqué la llevaban.

En la colección de notables vistas que se exhiben en el «Salón Expres» de Madrid, figuran las de la Catedral de Murcia y las de nuestras procesiones de Semana Santa, con las magníficas esculturas de Salzillo.

Según dice el Gobierno en la sección que le tiene reservada «La Correspondencia» la elevación de descuento de las clases activas y pasivas de Ultramar al 20 por 100, obedece á la consideración de ser allí los sueldos una vez y media mayores que en la Península. El mismo descuento se propone para las clases pasivas que cobran por la Península el peso por escudo.

El Congreso de los Diputados ha votado la ley imponiendo los derechos de exportación á los capullos de seda.

Lo que se recaude en las aduanas por este concepto se destina únicamente á plantación de moreras y estación sericícola.

Leyes nuevas.

La Mesa del Senado ha sometido á la sanción real los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un suplemento de crédito para formalizar obligaciones de la Déuda pública y del Ministerio de Gracia y Justicia de 1890-91.

—Concesión de un crédito extraordinario al presupuesto de 1891-92 para papel de multas por infracción de la ley electoral.

—Concesión de un suplemento de crédito al Ministerio de Marina para pago de intereses y amortización del anticipo de la Compañía arrendataria de Tabacos.

—Sobre revisión de expedientes de clases pasivas de Ultramar y declaración de derechos para lo sucesivo.

—Aprobación de cuentas generales del Estado de 1869-70.

—Concesión de una subvención á los pantanos de Hajar, y hasta 36 referentes á construcciones de ferrocarriles y carreteras.

12

263 MARTES 103

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Victor y s. Zenon mrs.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—8 de Abril.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	64 20	54	»
Idem serie E, de 25,000 p.	64 55	20	»
Idem id. pequeños.	68 00	50	»
Idem id. fin corriente.	65 80	05	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	66 00	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	68 85	»	10
Idem id. pequeños.	69 20	»	50
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	77 00	»	»
Idem id. pequeños.	77 50	»	25
Billetes de Cuba (1886).	102 45	»	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	95 45	»	10
Cédulas hipot. al 5 0/0.	97 25	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España	356 00	»	300
Compañía de Tabacos.	88 00	»	»
CAMBIOS			
Londres a la vista.	29 45	»	»
Paris a la vista.	45 90	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	48 00	»	»
Idem nuevos.	44 50	»	»
Oro antiguo.	46 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 8 POR LA NOCHE.

Londres, 59,12.
Paris, 59,00.
Barcelona, interior, 64,20 fin mes.
Idem exterior, 68,90 fin mes.
Madrid, interior, 64,10 fin mes.
Renta francesa, 96,78

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Eetrecot con guisantes.
Merluza a la tartara.
Empanadas de pescado fresco.
Las peores monas se venden aqui.

HOTEL ROYAL

Madrid

Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9
a 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA Y COMODIDAD.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.

Salón de lectura.
Se habla francés é inglés.

LA PREVISORA de Padres de Familia.

Asociación general mútua para la redención del servicio militar activo.

DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN ELOY, 41.

CON DELEGADOS EN CASI TODAS LAS PRINCIPALES

POBLACIONES DE ESPAÑA.

Es la única Asociación de su clase con Estatutos aprobados por el Gobierno, y en la que los mezos inscritos nunca pierden nada, y tienen opción a considerables beneficios, siendo la más económica.

Se hacen inscripciones para el remplazo de 1892, depositando los interesados antes del sorteo, de una sola vez, ó a plazos, el importe de las cuotas en casas de banca, comercio ó en las de personas de responsabilidad, todo a elección de los que se asocian.

El Consejo de La Previsora ruega al público no confunda en nada a esta benéfica Asociación con ninguna de esas Compañías y Agencias que hacen por sí y ante sí operaciones de quistos, y en las que si no pierden los interesados el total que entregan o depositan, poco ó nada salen ganando.

Pídanse Reglamentos y demás justificaciones a la Dirección, call de San Eloy núm 41, Sevilla, y al delegado en Murcia D. Rafael Almazan, calle de S. Cristóbal, 7.

Cosmydor,

TINTURA UNICA Y MELANOGENE

y otros artículos de tocador, calle de San Cristóbal, 7.

De Bilbao se ha dirigido al Sr. Ministro de Fomento una larga exposición en que se consiguan razonables exposiciones al decreto fecha 11 del pasado Marzo contra la adulteración de vinos, y se pide como consecuencia de ellas una reforma o aclaración que defina la situación de los almacenistas, fabricantes y expendedores de espíritus de industria admitidos legalmente del extranjero y de Ultramar y de los expendedores de bebidas alcohólicas inofensivas.

Las lluvias que han dado en descomponer lo todo este año, impidió anteanoche la conducción de la imagen de las Angustias desde las Agustinas a San Bartolomé.

Decididamente en esta semana próxima principiarán a hacer el recorrido los carruajes que la empresa Llamas é hijos tratan de establecer entre Caravaca y Lorca.

El Sr. Azuar y Batigieg ha celebrado en Madrid algunas conferencias para que se traslade a otra población el Establecimiento Penal de Cartagena, que tantos perjuicios causa a la moral, a la tranquilidad de aquel vecindario y a buen número de industrias.

En la noche última ha vuelto á caer otra lluvia; si no pasa de esto, sucederá que, como ayer, podremos ver todas las procesiones y sin polvo.

Ayer mañana fueron saludados los mayordomos de los servitas por su convocatoria; pasado mañana lo serán los de la Preciosa Sangre y de Ntro. P. Jesús, y el jueves, antes de los ejercicios, los de la Concordia.

Dicen de Alcira:

»La cosecha de la naranja este año ha sido una calamidad en esta zona, pues aparte del precio baratísimo á que se vende, aun se encuentran muchísimas en los árboles, y en el suelo véense millares de arrobos que no pueden servir mas que para enterrarlas y que sirvan de abono. He oido decir á varios cosecheros de dicho fruto que arrancarían los naranjos si supieran que la próxima cosecha tuviera la fatalidad de esta »

Devocionarios

Se liquidan los que hay á la venta en el establecimiento de LA PAZ, S. Cristóbal, 7, Murcia.

Esta tarde á las cinco celebra sesión la Real Sociedad Económica.

De «La Monarquía» de Alicante:

»Han contraído matrimonio en la vecina ciudad de Murcia, un título muy conocido en esta capital por sus aficiones periodísticas, con una bella señora de aquella ciudad.»

La minoría fusionista del Congreso ha designado á los Sres. Vicenti y Figueroa para combatir las obligaciones generales del Estado, y al primero para que combata también el presupuesto de la Presidencia.

Imitación del vino de Burdeos.

Para fabricar este tipo de vino deben elegirse los de clases superiores, de gusto franco y exentos de materias extrañas.

Se obtendrá una buena imitación del Burdeos con vino tinto 40 litros, idem blanco 10, esencia de Medoc 15 gramos y ácido tártrico 100 gramos.

El ácido tártrico debe disolverse con un poco de vino muy caliente para despues echarlo á los 50 litros citados.

Dice «La Ayanzada»:

»Ayer se sintió repentinamente enfermo nuestro director, viéndose imposibilitado de acudir al acto del juicio oral en causa que se le ha seguido por el supuesto delito de denuncia calumniosa.»

Aquí no tendremos anarquistas ni dinamiteros; pero si los pobres todos de la provincia y de otras; ayer no se podía dar un paso por las calles. Nuestras procesiones no traerán gran concurso de forasteros, no porque no lo merezcan, sino porque no se les dá el renombre que su seriedad y sus esculturas merecen; pero lo que es pobres si traen.

Hemos recibido la exposición que el Ayuntamiento de Orihuela eleva á las Córtes referente á los cáñamos.

Dicen de Valencia.

»A las nueve de la noche anterior se reunió en la Cámara de Comercio la comisión de Féria de esta corporacion, con asistencia del presidente accidental de la Cámara. Sr. Calabuig, y de los Sres. Delmás, Martorell, Settler Valdecabres, Moreno, Payá, Albiach, Climent y Malboisson. (D. Enrique). Dióse por constituida, y con la presidencia del señor Delmás y actuando de Secretario el señor Malboisson, dió seguidamente comienzo á sus trabajos, debatiéndose ampliamente la forma en que ha de llevarse á cabo la cuestión que ha de hacerse para allegar recursos. Se acordó exponer al Sr. Alcalde la conveniencia de dar mayor representación al comercio é industria en la junta general de feria, ya que estas clases, representadas por la Cámara de Comercio, han de aportar seguramente su esfuerzo para conseguir el mayor esplendor posible en los festejos. Se acordó que esta comisión se reúna todos los lunes á las nueve de la noche.»

Dicen de Alicante:

»Muy en breve quedará constituido en esta capital un Círculo Católico de Obreros. Al efecto, son ya muchísimas las personas que se han adherido al pensamiento. Dicho centro no tendrá mas objeto que la enseñanza del Catolicismo, prohibiéndose en absoluto el hablar de política.»

El núm 223 de «La Ultima Moda» contiene una numerosa, variada y elegante colección de modelos de trajes y sombreros de entretiem po para calle, paseo, visita y recepciones. Así mismo publica lindos accesorios de mobiliario y como regalo una hoja de dibujos á dos tintas para bordados artísticos. La administración calle de Claudio Coello, 45, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripción 5'50 pesetas trimestre.

La Asociación general de ganaderos del reino de Madrid, convoca para el día 25 de Abril á las 10 de la mañana en la casa de la Asociación, Huertas, 50.

Según el art. 2.º podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación, y estén solventes en los derechos que á la Asociación son debidos.

El art. 4.º dispone que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidades o cargos públicos del Estado, así como las colectividades, pueden enviar apoderado que les representen.

Tenemos entendido que nuestro paisano el reputado barítono de ópera Sr. Bayo, que accidentalmente se encuentra entre nosotros, cantará en uno de los números del gran *Miserere* que se ejecutara en la iglesia Catedral en las noches del Miércoles y Jueves Santo, y cuya composición es debida á la pluma del actual maestro de música de Hellín.

Todas las causas que en el acto de la adoración de la Santa Cruz se sometán el día de Viernes Santo, en solicitud de indulto á S. M. la Reina, seran de reos sentenciados á muerte.

A la derrota del Gobierno en la cuestión de la comisión para el canje de billetes, también se dice ha influido el disgusto de los diputados cubanos ministeriales, pues ninguno figuraba en la candidatura.

En un extenso artículo que el Sr. D. José María de Porras publica en «El Mediterráneo» de Cartagena se refuta lo dicho por «La Soffama» de Yecla y se defiende al Sr. Romero Robledo de los ataques de que ha sido objeto en estos últimos días.

El Asilo de inválidos del trabajo.

Por real orden que ha publicado la «Gaceta» se dispone que por la Dirección general de Beneficencia se abra concurso por término de 30 días, para la admisión de solicitudes de aspirantes á ingreso en el Asilo de inválidos del trabajo, establecido en la posesión de Vista-Alegre.

Los aspirantes pueden enviar directamente sus instancias á la expresada Dirección ó al Gobernador civil de la provincia respectiva, extendidas en papel de oficio, acompañadas de la partida de bautismo, certificación de pobreza expedida por el Alcalde y certificación facultativa acreditando el estado de imposibilidad absoluta para el trabajo, debida á accidente desgraciado.

En confirmación de una noticia nuestra dice «El Eco del Seguro».

»Durante las próximas fiestas de Pascua dará algunas funciones en el Teatro Principal de Elche una compañía dramática dirigida por nuestro paisano D. Antonio Baleriola.

Forman parte de la misma algunos aventajados jóvenes de esta ciudad, entre ellos algunos que ya hemos tenido el gusto de aplaudir repetidas veces.

Las imprentas pierden algunos de sus mejores cajistas.»

Esta noche, si el tiempo lo permite, será trasladada procesionalmente desde la iglesia de Santo Domingo á la de Ntra. Sra. del Carmen la imagen de la Dolorosa de la que es camarero nuestro amigo D. José María Ruiz-Fúnes, á la que acompañará una banda de música.

Continúa la recogida de armas en la villa de La Unión.

La fuerza de la guardia civil de aquel puesto, ha remitido al Gobierno civil una relación de 101 nombres de aquellos mineros á quienes les han ocupado armas por no estar autorizados para llevarlas.

Como autor del hurto de 25 pesetas efectuado al vecino del Estrecho Juan Fenoll Balaguer, ha detenido la guardia civil poniéndolo á disposición del Juzgado de Instrucción del partido, al paisano Antonio Rubio Saez, natural de Orihuela.

El decreto sobre los vinos.

Los comisionados de Málaga han visitado al Ministro de Fomento, exponiéndole sus pretensiones para que modifique el decreto relativo á los vinos. El Sr. Linares Rivas prometió dictar algunas aclaraciones, pero manteniendo la esencia del decreto.

Despues recibió el Ministro á los comisionados de Jerez, los cuales han dicho al señor Linares Rivas que los vinos de Jerez, llamados de licor, contienen naturalmente mas de dos gramos de sulfato de potasa, pero que esto resulta inofensivo, teniendo en cuenta que nadie bebe tanta cantidad de vinos blancos como de tinto, y han pedido que la fiscalización no se verifique en las bodegas.

Los comisionados de Jerez salieron poco satisfechos de la conferencia con el señor Linares.

No tan solo los niños débiles, raquíuticos ó escrofulosos sino también las personas delicadas deben tomar la Emulsión Scott que es el primer tónico reconstituyente.

Valencia 27 de Mayo de 1887.

Repetidas veces he comprobado los buenos efectos de su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, y cuantas veces la he usado en niños escrofulosos ó raquíuticos y en personas de constitucion delicada y enfermiza, mi satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados á la esperanza que en este preparado tengo puesta; así es que no me canso de aconsejar á mis enfermos la Emulsión Scott como tónico reconstituyente y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pudiéndolo tomar aun las personas de estómago mas delicado.

El gran libro donde deben esculpirse todos los hechos clínicos en la observación médica; fundado en esta gran verdad, me permito instigar á mis compañeros para que la usen seguro que obtendrán un resultado satisfactorio.

Dr. Juan Torres López.

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

ULTIMA HORA

Telégramas.

A la hora de entrar en máquina nuestro número, no hemos recibido los de hoy.

CALENDARIO PARA MAÑANA

ABRIL

Sol sale á las 5 y 29 —Pónese á las 6 y 53.
Luna á las 8 y 55 t.—Pónese á las 8 y 17 m.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios: uno a dos días, 5 cént., tres a cinco días, 10 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos, 25 cént.; recibidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; avisos los demás 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100 por el día de publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. — A una columna, 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª en la 2.ª. A dos columnas apaisadas 10 ptas. Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que imprimen las esquelas en su imprenta.

VALEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY

CLIPSAN

todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimés de Vichy de Fédit)
Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas analógicas.
En venta: París, 83, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.
Depósito: en esta Farmacia de San Cristóbal.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tanco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.



MELANOGÈNE
tintura excelente

DE DUCHEMARE Atmo.
Toma al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito hace mas de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos) y facilitar el Desarrollo de las jóvenes. El hecho de estar estas Pildoras insertas en el nuevo Códex Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio. Exigir el nombre del inventor grabado sobre cada Pildora como mas abajo.

DESCONFIENSE DE LAS IMITACIONES

NOTA. — Las Verdaderas Pildoras del D^r BLAUD no se venden mas que en frascos y medios frascos de 200 y 100 Pildoras, y nunca al por menor.
PARIS, 8, RUE PATENNE. — DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER.

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR: R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.



LA UNION

El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Oíozaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12 000,000
Primas y reservas.		40 697,930
Total.		52 697,930

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS.

Rata gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación una suma de pesetas 48.301.675 33.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña Val de S Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Sociales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio

el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, económicos.

Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ia}, S^{ras}

31 y 33, Rue Boineau, PARIS

4 Medallas de Oro, Expos. Univ. 1889, Cruz de la Legión de Honor, 1888

APARATOS CONTÍNUOS

SIFONES con Grandey Pequeña Palanca.

Para la fabricación de toda clase de **BEBIDAS GASEOSAS** Agua de Seltz, Soda-Espumantes, VINOS ESPUMANTES. Los sifones para el interiormente. Sifones de todas las formas y de todos los tamaños.

Gran BAJA DE PRECIOS sobre los Sifones Manual del Fabricante de Bebidas Gaseosas. Precio: 5 fr. ENVÍO FRANCO DE LOS PROSPECTOS DETALLADOS.

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la Sociedad general de Anuncios de España á los

ANUNCIANTES ESPAÑOLES

demonstrando, una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notab. economía en los precios.

PRIMERA

La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2'05 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100

SEGUNDA

La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Comercio Español.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2'75 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas, neto, precio, que representa un descuento de mas de 36 por 100.

TERCERA

La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Imp.—La Iberia.—Las Occurrencias.—La Justicia.—El Correo Republicano.—La Unión Católica.—El Movimiento Católico.—El Ejercito Español.—El Popular.—El Demócrata.—La Publicidad.—El Clamor.—La Libertad.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100

Enviamos GRATIS tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extranjeros en condiciones ventajosas.—La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243. — TELEFONO 517.

Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

DICCIONARIO

DE

CIENCIAS ECLESIASTICAS.

El mejor y mas completo de todos los publicados.—Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado.—Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición

Imp. d LA PAZ, S. Cristóbal, 7.